

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22295 *Resoluciones de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Medina de Rioseco (Valladolid), referente a las convocatorias para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 233, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases y convocatorias excepcionales de estabilización de empleo temporal de larga duración, para proveer las siguientes plazas:

- Una plaza de personal laboral Coordinador Deportivo.
- Una plaza de personal laboral Coordinador Grupo de Danzas.
- Una plaza de personal laboral Gestor Museo de San Francisco.
- Una plaza de personal laboral Técnico Medio Taller Ocupacional.
- Una plaza de personal laboral Monitor Apoyo Taller Ocupacional.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 234, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases y convocatorias excepcionales de estabilización de empleo temporal de larga duración, para proveer las siguientes plazas:

- Una plaza de personal laboral Conductor Taller Ocupacional.
- Una plaza de personal laboral Mantenedor de Edificios (Teatro).
- Una plaza de personal laboral Mantenedor de Edificios (Polideportivo).
- Una plaza de personal laboral Ordenanza CRA. «Campos Góticos».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en las formas que establezcan las propias bases.

Medina de Rioseco, 12 de diciembre de 2022.–El Alcalde, David Esteban Rodríguez.